



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1499] [11L/5300-1500] [11L/5300-1501] [11L/5300-1509] [11L/5300-1510] [11L/5300-1511] [11L/5300-1512]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-1510]**

FECHA PREVISTA PARA TENER FINALIZADO EL PLAN FUNCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE BOO DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La tramitación del Plan Funcional para la construcción del nuevo centro de salud de Boo de Piélagos se encuentra actualmente en fase de análisis por parte de la Gerencia de Atención Primaria, centrado en la caracterización demográfica de la población diana según rangos etarios. Posteriormente, se llevará a cabo una evaluación integral de las distintas áreas funcionales, así como de las unidades operativas asociadas, con el fin de garantizar una planificación asistencial acorde a las necesidades identificadas. La fecha prevista para tener finalizado el Plan Funcional es el primer semestre de 2025.

Una vez finalizado el Plan Funcional, este constituirá el documento base para la licitación de los servicios de redacción del proyecto básico y del proyecto de ejecución, así como de la correspondiente dirección facultativa. Se prevé que este hito tenga lugar a finales del ejercicio 2025.

Posteriormente, tras la entrega del proyecto de ejecución, se iniciará el proceso de supervisión técnica por parte del profesional competente designado. Superada esta fase, se procederá a la licitación de las obras de construcción del nuevo centro de salud."